

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »

## PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA—MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 1898—

NUM 144

## Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

## TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NÚÑEZ DE ARCE, 17  
(antes Gorguera)  
MADRID

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas  
GERONA

- Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
- Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

## Seccion religiosa

### Santo de mañana.

Santa Elena

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

## EL ÚLTIMO ESFUERZO

Del cuerpo fatigado y malherido, no podrá alzarse el brazo para mover la mano con que herir el rostro del vencedor que insulta; pero del fondo del alma, adolorida y triste, brotarán, con los ayes de agonía, maldiciones con el vril, último y supremo esfuerzo que le queda al moribundo al sentirse lastimado en su pundonor....

Se han suspendido las hostilidades y ante este hecho y ante la expresión, mil veces repetida, de que seran preludio de una paz honrosa, teniamos derecho á esperar que así se hiciera; pero lejos de eso, los Estados Unidos nos están demostrando que no quieren que España quede en buen lugar. No basta que enmudezcan las armas, si la diplomacia ó la política nos provocan con hechos poco edificantes.

Ahí esta el nombramiento de Mr. Lee, para formar parte de la comisión encargada de evacuar las tropas españolas de la isla de Cuba. Anunciado está ya el nombramiento de Mr. Lee para el cargo de gobernador de la Habana... ¡Mr. Lee! ¡El consul Lee! El yankee, que con sus infamias, sus insultos, su protección á los insurrectos,

sus maquinaciones contra nosotros, se convirtió, de un ser indiferente, en el más despreciable de nuestros enemigos. Ese es el hombre que ha de gobernar en la que fué un día el florón más precioso de nuestra soberanía.

Y ahí está Mr. Day, el secretario de

Estado del Norte América, el que más nos fustigó desde el gobierno de Washington, el partidario de la anexión de Filipinas, el que ha de presidir mañana la comisión que ha de ultimar las negociaciones de paz y lo referente á la suerte del archipiélago magallánico.

## EN FAVOR DE LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

La junta de valoraciones acordó modificar la disposición transitoria del artículo adicional de la Ley de Presupuestos vigente referente á los derechos de exportación de

taponos y desperdicios de corcho, y para lo sucesivo. El Arancel de exportación en lo que se refiere á taponos de corcho, ha quedado redactado en la siguiente forma:

	Unidad	Valor	DERECHO	
			Ptas.	Cts.
N.º 231 Taponos hasta 40 mm de largo y 2 Kils. á 3'500 Kils. de peso medio.	Millar	Ptas. 3	0	74½
N.º 232 Taponos de 41 á 50 mm de largo y 3'500 á 5 Kils. de peso medio.	Id.	» 8	0	20
N.º 233 Taponos de 51 mm de largo en adelante y más de 5 Kils. de peso medio.	Id.	» 18	0	45
N.º 234 Aserrin de corcho los.	100 K.	» 13	0	37 ½
N.º 235 Corcho obrado en otras formas etc. los.	100 K.	» 78	1	95
N.º 236 Desperdicios de corcho los.	100 K.	» 7	0	17 ½

Ha llegado la hora de dar á mis colegas de la industria y del comercio una explicación respecto á mi actitud y a la de los amigos que en esta ocasión me honraron con su confianza, así como de contestar á ciertas y poco pensadas alusiones que en reuniones públicas y hasta en los periódicos me han sido dirigidas con censurable ligereza.

Ante todo, considero de mi deber como socio, y antiguo Secretario de esta Cámara de Comercio, negar categóricamente la

idea que en el país se ha propalado de que la Cámara de Comercio de Palamós había informado dando á los taponos el valor medio de 18 pesetas millar y que la culpa era de dicha Corporación, si el gobierno aplicó las diez y ocho pesetas de valor medio al corcho elaborado, pudiendo asegurar que la Cámara de Comercio no informó bajo ningún concepto.

Las personas que han propalado esta noticia respecto á la Cámara de Comercio, pertenecen sin duda á la misma especie,

de las que por modo tan ligero, se han permitido publicar en periodicos, cuyo eco por fortuna no alcanza más allá de los límites del pueblo que les dá á luz, que el señor Ferrer al ir á Madrid, fué a gestionar un arreglo a mi favor; por no convenirme pagar «ad-valorem». Puedo probar por medio de mis libros de comercio, que atendidas las cantidades de las varias clases de taponos que exporta mi casa y atendido su valor, hubiera satisfecho exactamente la misma suma, bajo la base de «ad-valorem» que por disposición de pesetas 0'45 el millar; me hallaba pues en el mejor terreno imaginable para gestionar dicho asunto, sin que pudiese ser tachado de parcial, pudiendo al par ofrecer completa garantía á todos hasta a los corresponsales de esos periódicos, y a los oradores de cierta reunión, que parecen tener de mi honradez una tan alta opinión.

Al tener noticia de la disposición transitoria de la ley de Presupuestos, publicada por el gobierno, fui de los primeros que telegrafiaron a Madrid y me puse enseguida en relacion con el señor Presidente de la Cámara de Comercio, hallandonos animados del mas vivo deseo, para procurar la mas absoluta comunidad de ideas y acción entre todos los interesados. Fuimos a San Feliu de Guixols y propuse a los señores del gremio que se nombrase una comisión; que se nos comunicasen los nombres de los designados, prometiendo yo por mi parte, proponer a la Cámara de Comercio, el nombramiento de los mismos individuos que hubieran así sido revestidos de la representación de la Cámara y del gremio.

Al día siguiente se reunió el gremio y tres días después, mis amigos de San Feliu y exportadores importantes, me comunicaron que las personas nombradas reusaban ir a Madrid; que el gremio se reuniría de nuevo para nombrar otra Comisión, añadiendo que estabamos perdiendo un tiempo

precioso y rogandome tomara la iniciativa de pedir al señor Ferrer, fuera solo a Madrid.

Esto coincidía con la desgraciada pérdida de nuestra escuadra en Santiago de Cuba: nos hallabamos en circunstancias muy críticas, sin saber lo que acontecería al siguiente día: se trataba de aprovechar el tiempo, teniendo la seguridad de que mientras el actual gobierno se hallaría en el poder, podíamos esperar ver atendidas las justas reclamaciones de nuestra industria.

¿Cual hubiera sido nuestra situación, en el caso de un cambio de gobierno? Nadie podía preverlo.

Después de consultar con cierto número de exportadores tuve la firme convicción de que era realizar un acto patriótico y mirar por el bien general de la industria, no esperar las decisiones del gremio de San Feliu, y fue cuando pedi al señor Ferrer nos hiciera á todos el grandísimo favor de ir á Madrid.

Nadie mejor que el señor Ferrer podía desempeñar tal encargo; esto lo digo bien alto, á los que por miserias cuestiones de campanario ó por puras rencillas personales han discutido con esta cuestión la personalidad del señor Ferrer. Hijo de la provincia donde el corcho se produce y elabora, conociendo á fondo la cuestión industrial de este país, teniendo de la exportación en general ideas y conocimientos más exactos, que muchos de los que se otorgan el título rimbombante de técnicos, al propio tiempo que conoce perfectamente el camino del Damasco gubernamental, disfrutando de las mejores relaciones, y mereciendo las más sinceras simpatías de las personas que debían entender y decidir en esta cuestión, el señor Ferrer era uno de los más á propósito para hacer triunfar la petición de la industria. Todos cuantos en la cuestión estamos interesados, amigos y adversarios, si somos sinceros, debemos guardar perpetuo reconocimiento al señor Ferrer, por habernos tan bien servido, consintiendo en dejar su familia y á cambiar la fresca brisa del mar por el aire del Manzanares, el cual en esta época del año, nada tiene de común, con el que se respira en las elevadas cimas del Rigi.

El señor Ferrer fué á Madrid con instrucciones para procurar obtener del gobierno un arreglo, no que favoreciera á una casa ó á cierto número de casas, sino un arreglo equitativo para todos. ¿Se ha logrado la realización de nuestros deseos? Tanto los pequeños como los grandes podemos y debemos estar á tamente satisfechos.

¿A quien se debe este resultado?

Pues al señor Ministro de Hacienda, al señor Villapadierna, Diputado á Cortes por este distrito, al Ilmo. señor Director general de Aduanas, que ha tratado con simpatía y cariño nuestra causa, á influencias tan valiosas como las de don Angel Urzais, don Joaquín Angoloti, don Emilio Nieto y otros muchos que se podrían citar, y especialmente al señor Ferrer, quien no dejó perder momento, visitando diariamente en la Corte á un sin número de personas influentes que han gestionado con el éxito que se anuncia el asunto de los derechos de exportación á los taponos y desperdicios de corcho.

Es indiscutible que el señor Ferrer fué el primero y quien más trabajó, esto no obstante no significa que queramos rebajar el mérito que han podido alcanzar las demás comisiones que fueron á la Corte á pesar de que todas coincidieron con las proposiciones del señor Ferrer cuando trataron de pedir reformas al gobierno.

En esta ocasión como en todas no podemos ni debemos escasear nuestro elogio, nuestros plácemes y nuestro agradecimiento á don Primitivo Artigas, Ingeniero de Montes, activo campeón de todo cuanto á la industria corcho-taponera se refiere, quien

legalmente delegado por dos corporaciones corcheras de la región andaluza ha prestado en esta lucha su eficaz concurso resultando por lo tanto un valioso aliado para el logro de los fines que á todos tanto nos interesaba.

Posteriormente se celebró una reunion en San Feliu de Guixols, se nombró una comisión que debía ir á Madrid á gestionar el mismo asunto. No es mi propósito entablar cuestiones personales, pero precisa decir la verdad: debemos confesar que el nombramiento de dicha comisión fué debido de una parte, á los que estaban empeñados en ver en las gestiones del señor Ferrer, el propósito de proteger los intereses de ciertas casas y en primer lugar los míos, y de otra, el deseo de desvirtuar el éxito, que en sus trabajos podía alcanzar el señor Ferrer. No he de insistir acerca de estos particulares, y tengo una verdadera satisfacción en consignar que me place que fuera á Madrid esta comisión; de este modo pudo apreciar el trabajo inmenso realizado por nuestros amigos y representante; pudo convencerse además de lo correcto de nuestras gestiones, y habiéndose dicha comisión, compuesta de los señores Genis, Cubias y Figueras, inspirado en un sentimiento altamente sensato, que les agradecemos, se puso en comunicación con el señor Ferrer, se enteró de lo realizado por éste y elevó á los poderes públicos una exposición la cual, aparte de la idea del ad-valorem que no figuraba en la nuestra por considerarla una verdadera utopía, es ni más ni menos que la reproducción de cuanto habia sido dicho por nosotros.

De todas las personas que la Comisión visitó en Madrid, oyeron los señores que la componían las mismas frases: «todo lo que ustedes piden ha sido ya pedido por el señor Ferrer; todo lo que hacer se pueda ha sido hecho ya» — esta es la mejor respuesta que puede darse á las poco correctas alusiones á nosotros dirigidas.

Puedo asegurar que el único afán de mis amigos y el mío ha sido mirar de recabar del gobierno con la mayor brevedad posible un arreglo que satisficiera todos los intereses de la industria; creemos haberlo logrado y estamos convencidos de la gratitud de todas las personas, á quienes el derecho de exportación afectaba, que es la única recompensa á que aspiramos.

Aprovecho esta oportunidad para permitir hablar de otro asunto de trascendental interés para la industria, esto es: la cuestión de la exportación del corcho.

En otra época, debo hacerlo constar, era yo enemigo de todo derecho de exportación sobre el corcho en planchas, hallandome así en abierta oposición, con las ideas manifestadas por mi propio padre.

En aquella época creia que la industria Española podía salvarse de la competencia de la extranjera por medio de buenos tratados de comercio, cuyas ventajas podían estar fácilmente en relacion con los cambios del dinero extranjero, y temia que un derecho de exportación sobre el corcho podría imposibilitar la confección de los tratados. Las circunstancias han cambiado y ellas pueden perfectamente cambiar las ideas de las personas. Thiers decía «que solo los imbéciles no cambian nunca su opinión».

Es incontestable que atendidas las actuales circunstancias que no deben cambiar en breve plazo, si no se pone remedio á la cuestión de la exportación del corcho, veremos reinar en nuestro país la más espantosa miseria, á consecuencia de la descentralización de la industria taponera: seria dar á la presente carta una exagerada extensión haciendo un suscito relato sobre este particular.

Solo he de consignar que en opinión mía es muy difícil lograr algo por medio de reuniones y grandes y numerosas comisiones.

Debo encomiar el celo de las personas

que han trabajado en este asunto, pero sin que me anime el menor deseo de crítica, puedo hacer constar que hasta ahora sus gestiones no han dado resultado alguno. ¿Por qué? porque el procedimiento seguido no es el más apropiado, puesto que lo que se ha logrado, ha sido atraerse la antipatía de los productores de corcho, cuyas protestas han hecho fracasar sus buenos propósitos, mientras que tratada la cuestión bajo otro punto de vista, los productores no pueden ni deben ser los enemigos de tal proyecto, puesto que ellos son los que mayor interés han de tener en la conservación de nuestra industria nacional y porque no quedarían en lo más mínimo perjudicados sus intereses, por la realización de nuestros deseos.

Ya he manifestado mi opinión y solo me resta significar que estoy dispuesto á gestionar este asunto con el mismo interés y en igual forma que lo hice á favor de la reforma de los derechos de exportación, siempre que mis amigos y colegas ofrezcan prestarme su concurso.

Martín Montaner.

Palamós Agosto de 1898.

En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse á don Juan Delfó. LA ESCALA.

Se solicitan

Corredores que trabajen con éxito el seguro sobre la vida y contra incendios, siendo preferidos los que hayan trabajado ya; ganarán buena comisión.

Dirigirse con referencias á J. Delmás, Plaza ferrocarril, 5, 1.º, Gerona.

Crónica

Con objeto de nivelar los cuerpos de infantería en los cuales exista desproporción en su fuerza, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento de Guipúzcoa reciba 9 individuos del de la Reina, 130 de Tetuan y 74 de España; el de San Quintín 119 de la Princesa y 26 de Vizcaya; el de Asia 153 de Otumba, 53 de Infanta y 10 de Galicia.

El plan de obras cuya construcción ha de emprenderse en el ejercicio de 1898-99 es el siguiente, por lo que se refiere á esta provincia.

Trozo 1.º, de la de Besalú á Rosas á Cadaqués, con ramal á la Selva.—Trozo 2.º de la de San Feliu de Guixols á Palamós á La Bisbal.—Trozo 3.º de Rindellots á la Bisbal.—Trozo 1.º, de Coll de Maroll á Campdevanó.—Santa Cristina de Aro á Fanals.—Trozo 1.º de Olot á Bañolas.

Se ha autorizado al deportado cubano Pedró Montells para que fije su residencia en Blanes.

En breve se reanudaré el servicio de correos que la Transatlántica presta entre España y las Antillas y Filipinas, saliendo de Barcelona dentro de pocos días un vapor con destino á Manila.

El 20 saldrá de la Habana para la Península uno de los trasatlánticos problememente el «Monserat» que conducirá al general Blanco.

Parece que la citada compañía está en tratos para fletar algunos vapores entre ellos el «Miguel Gallart», para reanudar algunos servicios.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Guipúzcoa, Lorenzo Miret Camps, natural de San Martín de Vilallonga.

En la semana última, un formidable incendio destruyó unas veinte vesanas de cornocal de la propiedad que entre Cas de la Selva y Lagostera posee el notario que fué de esta ciudad, don José Torras.

Con la espléndidez de los años anteriores celebrarán las religiosas Bernardas el 20 del corriente la festividad de su patron.

El sermón ha sido confiado al notable orador sagrado doctor D. Anselmo Herrero.

En la villa de Olot se han organizado varias comisiones de vecinos, con objeto de procurar que la fiesta de la Virgen del Turia sea este año tan animada como los anteriores.

La fiesta del Certamen literario será de las más notables que se habrán celebrado en Cataluña, pues de 23 premios otorgados por varios artistas, dícese que van adjudicarse casi todos, habiendo quedado unas 50 composiciones, que si bien son de unas recompensas, no podrán obtenerlas.

Doscientos cuarenta y cuatro ha recibido el jurado, habiendo tenido una labor extraordinaria para separar el grano de la zafra.

Un premio de una riquísima paleta, pagada por todos los artistas de Olot y forasteros que pasan el verano en la villa, ha sido de 10 compositores músicos y se cuenta que hay tres canciones catalanas de mérito extraordinario.

Ha ascendido al grado superior de alférez, el primer teniente de la zona de reclutamiento de esta capital; D. Hipólito Font.

La Audiencia provincial ha señalado para los días 25 y 26 del corriente mes, la vista en juicio por jurados de la causa instada contra Manuel Gómez.

Conforme ayer anticipamos por lo que respecta al correo de la tarde procedente de Barcelona y á los trenes exprés desde el 24 empezará á regir el siguiente servicio.

Trenes descendentes (hacia Port-Bou).—Mercancías, saldrá á las 5'03 mañana, en el tren de correo, llegará á las 8'38 mañana, saldrá á las 8'47; mercancías, llegará á las 12'05 tarde, saldrá á las 12'30; correo, llegará á las 5'04 tarde, saldrá á las 5'12; exprés, llegará á las 8'55 noche, saldrá á las 9'03, llevando solo coches de 1.ª clase; mercancías, llegará á las 10'37 noche.

Trenes ascendentes (hacia Barcelona).—Correo, llegará á las 6'44 mañana, saldrá á las 6'50; mercancías, llegará á las 9'49 mañana, saldrá á las 10'14; omnibus (correo), llegará á las 2'35 tarde, saldrá á las 2'41; exprés, llegará á las 5'03 tarde, saldrá á las 5'11, tan solo llevará coches de 1.ª clase; mercancías, llegará á las 10'50 noche; saldrá á las 10'50.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA

● Cambios del día 17 agosto de 1898 ●

Interior	56'94	Alfonso
Exterior	66'00	Isabel
Cubas 86	71'50	Onzas
> 90	55'50	Oro de 4 ds.
Nortes	24'85	Oro > 2 y ds.

**Giros**

Paris vista 60'50 || Londres vista 40'60

**CUPONES**

Cubas 1886 y 90 60'00  
Exterior 60'00  
Interior y Amortizable 7'00

**BOLSIÓN DE MADRID**

Fin de mes 00'00 || Londres 00'00

**COLEGIO DE INTERNOS**

**ESCUELA DE AGRICULTURA**

DEL Instituto oficial de 2.ª enseñanza DE FIGUERAS

**ENSEÑANZA**

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés é Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

**HONORARIOS**

Los internos. . . . . 60 pesetas.  
Los medio-pensionistas. . . . . 30 »  
Encargados. . . . . 5 »

«Por mes adelantado»

En el importe de la pensión, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención, van comprendidas: las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza ó Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela

de noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.  
A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.  
Para más detalles dirigirse al Director.

**Lamentaciones**

Moreno pintan á Cristo morena á la Magdalena y á la prensa me la pintan con un rojo que da pena.

Con un rojo que da pena han pintado el alma mía, y no me puedo quejar sin temor á una paliza.

Sin temor á una paliza ya no es posible cantar que el tupé ha crecido mucho y no se puede cortar.

Y no se puede cortar! dice el pueblo conmovido; no grites, pueblo, no grites, y arrea, que vas por hilo.

Y arrea, que vas por hilo! Qué he de arrear yo, buen hombre! si no nos queda una hebra para hilvanar los girones.

Para hilvanar los girones, ¿dices que no tienes hilo? donde menos te figures te encontraras dos ovillos.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

**Madrid 17.**

En todas partes se hacen muchos comentarios acerca de la importancia y del resultado del consejo que esta tarde á las cuatro celebrarán los ministros.

En él se ocuparán principalmente de la reunión de las Cortes.

La fantasía de los políticos ha encontrado con este motivo, ancho campo donde extenderse.

Unos creen que el acuerdo será difícil; otros, los más, y tal vez con más fundamento, creen que al señor Sagasta no le será difícil llegar á un justo medio sin necesidad de zorcir voluntades.

—El presidente del Consejo ha recibido una carta del señor Castelar, en el cual le manifiesta que tiene redactada su «memorandum»

En él, dice el eminente tribuno su opinión respecto de la paz, de la guerra y sobre todas las cuestiones palpitantes y de interés nacional.

—La Junta cubana, representada por Estrada Palma y su secretario, ha participado á los Estados Unidos, que ha autorizado tanto á Máximo Gómez como á Calixto García para que acepten los términos de convenio entre España y los Estados Unidos.

Varios cabecillas estan celebrando estos días extensas conferencias con Maximo Gómez en la provincia de Santa Clara.

— Parece seguro el nombramiento del general Horacio Foster para presidente de la comisión mixta que ha de reunirse en Paris para conferenciar con los comisionados españoles sobre el definitivo tratado de paz y las cuestiones referentes á Filipinas.

El martes último llegó á Annapolis el almirante Cervera.

—Apesar de las seguridades que la Junta cubana da al gobierno de Washington la prensa inglesa dice que los jefes insurrectos rechazarán el armisticio.

Las últimas noticias aseguran que Calixto García celebra largas conferencias con Maximo Gómez en la provincia de Santa Clara, y que el primero de ellos a expresado la opinión de que los jefes cubanos parecen dispuestos a obrar sin el concurso de los Estados Unidos.

—El sábado se terminará el embarque para repatriar a todo el ejército yankee que se hallaba en Santiago.

—En los círculos diplomáticos de Berlín y Viena, existe la creencia de que nos hallamos en vísperas de graves acontecimientos que alterarán la paz europea.

—Dícese que la cantidad que el gobierno insular cubano ha pedido de la metrópoli, asciende a la suma de cuatro millones de duros.

El gobierno ha acordado dejar sin contestación el telegrama en que se hace la demanda.

—El conde de Xiquena sigue en el mismo estado de gravedad, sin que ofrezca esperanza alguna de mejoría.

—Nuevos telegramas recibidos de Hong-Kong, dicen que el almirante Dewey bombardeó la plaza de Manila el día 13, rindiéndose esta la misma tarde y ocupandola las fuerzas del general Merritt.

—Estando bañándose en el mar, cerca de Ondarroa, (Bilbao) dos muchachas fueron arrastradas por la marea, pereciendo ahogadas.

—Se asegura que el general Augustí regresó á Manila despues de efectuada la rendición de la plaza, por el segundo cabo señor Jáudenes.

—El gobierno ha acordado no admitir la dimisión de los generales que mandan fuerzas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»**

La luna se cubrió cada vez mas las nubes iban en aumento y se oscurecían ante la brillante faz del astro de la noche que no tardaría en desaparecer por completo.

Por momentos se acrecentaba mi dolor, mi disgusto mi inquietud é impaciencia.

Tanto habria deseado que antes de llevar a ejecución mi proyecto estuviese en casa mi amada cubierto de toda ofensa!

Creyendo la encontraría di algunos pasos por el camino.

¿Que esperarás?

Murmuré apoderándose de mi la desesperación.

¿Querrá volverlo á ver antes?

Eso pensé.

¡No!

De ninguna manera.

Esperar.

Me avergoncé al ocurrirme semejante idea.

Mi excitación era grande.

Mi razón se enturbiaba.

Deliraba.

Era un loco.

Tenia que emprender el camino de Rodung.

O si no se me escaparía mi presa.

Miré por vigésima vez el reloj.

No faltaban más que diez minutos para la llegada del tren,

Diez minutos para vengarme.

Dentro poco estaria delante.

El autor de mis penas,

El ladrón de mi dicha.

Que habia robado el cariño de la mujer que yo amaba,

Frente á frente de aquel miserable.

Cuanto le odiaba.

No quedaba más recurso que marcharme y, sin embargo, no me deci-

**EL SECRETO DE LA NIEVE**

Sentéme luego en mi habitación.

Pensé en Felipa.

En la extraña casualidad que lá llevaba á mi casa.

¡Qué habitación más pobre iba á ofrecerla!

Hubiese querido tener flores, porque recordaba su pasión por ellas.

Más ¡ay! ¡hacia tantos meses que no las veía!

Saqué de mi bolsillo la carta de sir Mervyn Ferrand y la ley y releí muchas veces.

Aquel día tenia aún que hacer otra cosa.

Me esforcé para tener calma.

Medité el modo como llevaria á cabo mi unión.

Aquella misma noche vería al ser desalmado que se llamaba sir Mervyn Ferrand.

Consulté el indicador de los ferro carriles.

Ví que en efecto en su carta señalaba la hora exacta.

Que solo había un tren por la noche y un solo camino para dirigirse á la casa de Felipa en Rodung.

Su deseo de recorrerlo á pié obedecía, sin duda, á que deseaba que no le viese nadie.

Esperaba andar de prisa y franquear pronto las cuatro millas de distancia.

Saliendo de mi casa antes de la llegada del tren podría encontrarle á medio camino.

Aunque fuese de noche le reconocería facilmente.

Le habria reconocido entre mil.

Probablemente se dirigiria por el camino solitario.

Caminando alegre.

Estudiando palabras cónicas para comprar el silencio de la que creyó en su honor y en su amor.

Tropezaría en su camino con el hombre que hacía suyas todas las injurias sufridas por una desgraciada mujer.

Estrecha cuenta le pediria de todo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

**Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.**

**Bautista Jovet**

Gran Fábrica de muebles de todas clases—  
Casa fundada en 1878

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

Sólida construcción y elegante en el estio.  
Especialidad en sillones y mercedores para balnearios.  
Mobiliarios completos a precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

**Esquelas**

Se reciben hasta la una de la tarde para la primera plana y hasta las 5 para la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

**EL CORREO de GERONA**

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA  
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»  
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, el dolor (dolores punzantes), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convulsiones, precio 10 reales.  
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»  
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que en el Restaurador por acción para combatir el escrofulismo, «tumors frats», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nerviosa adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición activa o agotamiento, de modo que en vez de repugnancia al alimento, lo toma con placer, frasco 2 reales.  
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»  
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.  
VINO IODO TÁNICO FOSFATADO  
De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.  
LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»  
A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) vegetal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.  
PASTILLAS «GIMBERNAT» Cooboro-sódicas a Cocana.  
Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.  
VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona  
Detall en todas las Farmacias.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**  
DE  
**Pacull y Robert**

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan a la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio a la carta a precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.  
**Cubiertos desde 2 pesetas**  
Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes.  
Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

**Aprendiz: falta uno en este diario**

Ni por un momento pensé en aprovechar las ventajas de un país solitario.  
El camino era aislado.  
Más no debía vengarme a traición nunca.  
Y menos de un hombre confiado.  
Y quizás indefenso.  
Proponíame únicamente e harle en cara su crimen.  
Pedirle cuenta de su traición indigna.  
Decirle que ocupando el lugar de los hermanos de Felipa tenía derecho a batirme por ella.  
Tal vez se echaría a reír de mis pretensiones.  
Tal vez me diría había terminado ya el tiempo de los duelos en campo cerrado.  
En tal caso apelaría al insulto.  
Probaría si mi mano impresa en su mejilla despertaría al fin su orgullo y su sangre de caballero.  
De no conseguirlo le seguiría obstinadamente para golpearle con mi bastón.  
Le cruzaría la cara en plena plaza pública.  
Combinación muy exaltada la mía.  
No faltará quien diga podía hacer detener en el acto a aquel miserable por bigamo.  
¿Si lo entregaba a los Tribunales satisfacía mi venganza?  
¿Vengaba a la mujer ultrajada?  
Era acusarme de cóarde yo mismo.  
¿Qué prueba tenía de su crimen?  
Solamente una confesión escrita y no firmada.  
La sociedad entera hubiera censurado mi proceder.  
Las cuestiones de honor debe ventilarlas uno mismo.  
Todo hombre honrado debe defender a la mujer ultrajada.  
Y más si ésta ha sido villanamente engañada por uno de esos hombres miserables que juegan con la honra de la mujer.

Jamás debe el hombre entregar en manos de un Juez lo que puede por sí mismo arreglarse.  
Y menos las cuestiones del corazón.  
Porque un juez también es hombre.  
Siente las mismas pasiones.  
Mi venganza quería realizarla yo mismo.  
Tanto Felipa como yo estábamos demasiado interesados en el asunto para que no se creyese que algún móvil impulsaba nuestras declaraciones y se hiciese sospechoso nuestro dicho.  
Ignoraba nos si la esposa había muerto ó vivía aún.  
En el primer caso no sabía nos en que lugar falleció.  
En el segundo donde vivía.  
Como se ve podía escapar de cien maneras a una condena.  
Y mientras fuese bualquiera la sentencia de lo tribunales.  
Felipa varía su nombre y sus desgracias conyertibas en presta de la curiosidad pública.  
No había mas que un medio para escapar a todo eso.  
Apelar al antiguo medio para vengar a la mujer que amaba.  
Acudir a un desafío a muerte.  
El tiempo se deslizaba con mucha rapidez y Felipa no se presentaba.  
En vano mi vista exploró una y otra vez el camino, mis ojos no descubrieron nada.  
A media que sciba extendiendo el crepúsculo me ponía más nervioso.  
Cuando nocheció y ya se sabe que en invierno enochece más temprano empezando lta las largas veladas mi agitación se cambió en inquietud y me puse a dar paseos por el jardín.  
El torbellino de nieve de la noche anterioro había durado mucho pero si lo suficiente para cubrir por completo el camino.  
El día fué muy claro y no habiendo cambiado el viento despues de ponerse el sol, hacía mucho frio y este cambio presagía nieve ó firo.